

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 29 DE ENERO DE 1799.

Constantinopla 20 de Noviembre de 1798.
Las mercancías y los bienes de los franceses, que se hallaban en Turquía al tiempo del rompimiento de la guerra, se embargaron entónces, como se dixo; y ahora ha mandado el Divan que se vendan al mayor postor en pública subasta. Su producto, que se regula en 30 millones de piastras, entrará en la tesorería del imperio.

Aun no ha vuelto á esta ciudad el Capitan Baxá, sin embargo de que se le espera desde que levantó el sitio de Vidin; mas parece que sigue mandando el resto de su ejército. No obstante el afecto que le profesa el Gran Señor se cree que será depuesto de su empleo á causa de las pérdidas que ha tenido en su campaña contra Baswan-Oglow.

Segun las últimas cartas de Persia vuelven á padecerse disensiones intestinas en aquel pais tan agitado y conmovido desde mediados de este siglo; pues apenas se halló Baba-kan libre de su competidor Ali-Mehemed, se presentó otro no ménos temible, siéndolo su propio hermano Kuchec-Kan, á quien habia conferido el gobierno de Schiras, de donde salió con un cuerpo de tropas despues de la rota de Ali-Mehemed, y entrando sin resistencia en Ispahan, se hizo proclamar Emperador. Es tal el estado actual de la Persia, que todos los viageros contestan en que aquel pais, en otros tiempos tan floreciente, se halla medio desierto é inculto.

Semlin 10 de Diciembre.

Prosigue Baswan-Oglow internándose por Valaquia. Despues de derrotar al General turco, y á todos los Baxás que se presentáron contra él, se apoderó de todas las caxas de dichos caudillos, de gran cantidad de víveres, y de la tienda del Comandante en xefe otomano, en la qual halló muchas riquezas. Favoreciéndole la fortuna, cogió luego en el Danubio gran número de barcos, y en las riberas de dicho rio se hizo dueño de multitud de carros cargados y pertenecientes al ejército turco: con los equipages que encontró en ellos equipó á sus tropas; y fué á presentarse delante del castillo de Nuevo-Orsowa, cuya guarnicion se le entregó. Pidió Baswan por rehenes al Comandante Kara-Mustafá, y continuó su marcha, parecida á un triunfo, por el interior de Valaquia; en varios puebllos hizo contratas para el abasto de harina, arroz, miel y otros víveres.

El General turco derrotado por Oglow huyó á Lohr-Lonya en los contornos de Rustinok, y allí se ocupa en formar otro ejército á fin de

contener los progresos de Baswan. Aio-Baxá, Beglierbey de Romelia, se retiró al mismo tiempo á Sofia; pero el General en jefe lo depuso acusándolo de haberse portado mal en el asedio de Vidin. Transfirióse dicho comandante á Lohr-Lonya para justificarse; y hallándose ámbos en la mesa hablando de los desgraciados acontecimientos de Vidin, se enardecieron uno y otro, y al fin el General mató de un pistoletazo á Aio-Baxá.

Desde que Baswan-Oglow dispersó el 23 de Octubre al ejército del Gran Señor, estan todos los caminos infestados de soldados turcos, que viven de robos y cometen muchas muertes.

Hamburgo 18 de Diciembre.

Nada se ha resuelto todavía en orden á los quatro irlandeses presos aquí por orden del Senado á petición del Ministro ingles. Napper-Tandi está sin compañía en su encierro, pero le cuidan bien.

Es tal la fuerza del frio en todo el Norte, que el 14 de este mes se heló el Elba: el termómetro baxó á 29 gr. — Habiéndose manifestado fuego en una casa situada en la playa de este puerto, hubieron de arder todas las embarcaciones inmediatas, pues no se podian retirar á causa de impedirlo los yelos. Toda comunicacion con el mar está interrumpida. A 2 leguas de esta ciudad murió helado un correo de Lubeck.

Viena 20 de Diciembre.

Se ha recibido de Turquía la siguiente relacion, que se supone remitida por el Seraskier Ibrahim, Baxá de Damasco, y cuya fecha corresponde al 26 de Octubre. „Intentó Buonaparte imponer una contribucion de 10 pesos sobre cada casa del Cayro, y obligar á sus habitantes á ponerse la escarapela tricolor, y colocarla tambien en las puertas de sus habitaciones. A este efecto convocó en Mehkemmet una gran asamblea, á la que envió uno de sus primeros Generales (que no se nombra) con una comitiva de 20 personas. Miéntras que este oficial se esmeraba en sosegar y persuadir al pueblo, el qual estaba sumamente descontento, un mozo natural de Berbería le tiró un pistolétazo y lo mató, padeciendo la misma suerte las personas que le acompañaban. Acometiéron en seguida los naturales á todos los franceses que se hallaban por las calles y en las casas, pegando fuego á los edificios en que algunos se reunieron y defendian. Unos 500 que se juntaron en Azab-Kubesso, fueron acometidos allí y hechos pedazos: pues Agá-Mustafá, Kia-ya de Abubekir, Baxá que fué del Cayro, reunió muchos turcos y berberiscos, y se puso á su frente con los xeques y ulhemas. Forzaron estas tropas el castillo, pasaron á cuchillo su guarnicion, y se apoderaron de toda la artillería y municiones. En la defensa perdiéron la vida otros dos Generales de Buonaparte. Este jefe se habia retirado á Bulack, y desde allí envió diputados con proposiciones de paz, pidiendo por única condicion que por una y otra parte se echasen en olvido aquellos acontecimientos; pero los musulmanes respondieron á sus proposiciones con varias descargas de la artillería del castillo. Se esperaba en la ciudad que el ejército otomano llegase ántes que los franceses desunidos y dispersos pudiesen reunirse; y en consecuencia el Baxá que envia esta relacion aceleraba su marcha para no perder tiempo.”

Rastadt 29 de Diciembre.

La diputacion del Imperio desechó en su sesion de hoy la solicitud de los Ministros de Tréveris sobre que se recurriera al Emperador para que con su mediacion é influxo se consiguiese abastecer á Ehrenbreitstein; y aunque los Plenipotenciarios de Austria, Saxonia y Hannóver sostuviéron la proposicion de Tréveris, se acordó meramente entregar primero á los de Francia una memoria sobre el asunto.

Expresan las últimas cartas de Viena que sin embargo de las apariencias de nuevas hostilidades, no se desvanece la esperanza de conservar la paz, en atencion á que prosiguen con mucha actividad las negociaciones secretas. Añaden no obstante que el Emperador insiste resueltamente en los puntos siguientes: 1.º El restablecimiento del Sumo Pontífice en sus estados. 2.º La restitution de la isla de Malta á la órden de S. Juan. 3.º Que las tropas francesas evacuen la Suiza, obligándose las imperiales á evacuar tambien el pais de los grisones. 4.º La independenciam entera y plena de las Repúblicas cisalpina y helvética.—Dícese tambien que se está tratando de paz con la Gran Bretaña, y que aquella potencia ofrece restituir todas sus conquistas, excepto el cabo de Buena-Esperanza, con tal que los franceses abandonen el Egipto.

Maguncia 30 de Diciembre.

El dia 24 se levantó y recogió el puente de Kell á causa de los yelos, y está cortada toda comunicacion entre las dos riberas, excepto por el puente de piedra de Basilea, por donde tienen que pasar ahora las noticias de Rastadt á Francia.

Segun algunas gazetas alemanas se ha impreso de oficio en la de Petersburgo que aquel Soberano se ha declarado Gran Maestre de la órden de S. Juan de Jerusalem.

Lóndres 25 de Diciembre.

La fragata británica nombrada Cambrian, de 44 cañones, ha sido apresada por dos francesas.

El Almirantazgo acaba de comprar los navíos apresados en Abukir por la escuadra del Almirante Nelson, y cuyo valor pertenece segun las leyes á los apresadores. Les han dado por ellos 1170 libras sterlinas.

Los avisos de Irlanda no contribuyen á tranquilizar al público, pues parece que aunque los irlandeses-unidos no forman ya cuerpos numerosos ni regulares como ántes, existen todavia muchas partidas de ellos, particularmente en el Condado de Kildare y otras provincias, como tambien en las montañas y parages pantanosos inmediatos á Dublin.

La valuacion que Mr. Pitt hizo en la Cámara baxa de los bienes y rentas sobre que se han de señalar tributos para los gastos del año próximo, fué en esta forma:

| | <i>Libras sterlinas.</i> |
|--|--------------------------|
| Total de rentas de los hacendados..... | 20.000,000. |
| Idem de los arrendadores..... | 5.000,000. |
| Diezmos..... | 4.000,000. |
| Minas, canales y bosques..... | 3.000,000. |
| Casas..... | 6.000,000. |

| | |
|---|-------------|
| Profesiones; es decir, Juristas, Médicos, Cirujanos &c. | 2.000,000. |
| Hacendados de Irlanda y de las Indias occidentales que residen en Inglaterra, y gozando la proteccion del gobierno deben contribuir á sostenerle..... | 5.000,000. |
| Ganancias sobre los fondos públicos..... | 12.000,000. |
| Idem sobre el comercio extranjero..... | 12.000,000. |
| Sobre el comercio interior, los artesanos y artistas, destiladores de bebidas fermentadas &c..... | 28.000,000. |
| Por el producto de los mismos objetos en Escocia..... | 5.000,000. |

Total..... 102.000,000.

Habló largamente Mr. Pitt para persuadir á los vocales del Parlamento á que aprobasen sus proposiciones. Entre otras cosas dixo: „Tenemos la satisfaccion de ver que al cabo de 6 años de una guerra muy gravosa, podemos adoptar medidas vigorosas y saludables: vemos el crédito de la Gran Bretaña y sus pretensiones á la superioridad en los negocios de la Europa, restablecidas de un modo que corresponde á la esperanza fundada y á la confianza justa de los que han creído siempre en su fuerza y apoyo. Pero no nos engañemos: no son los acontecimientos de la guerra los que han mejorado nuestra situacion, pues las hazañas de vuestros ejércitos, las victorias de vuestra marina, con que no pueden compararse vuestros triunfos marítimos antiguos, y la libertad del continente, todo se debe á la firmeza é inflexible perseverancia del Parlamento, que ha proporcionado los recursos pecuniarios, mediante los cuales se han explayado todas nuestras fuerzas. Con su prudencia logró que todas las personas se hiciesen responsables de su propia seguridad; y no contento con fomentar la energía voluntaria del pueblo, trató de determinar y dirigir su patriotismo pidiendo generalmente á todos algun socorro, como derecho de naufragio, por haberlos librado de todo daño durante los furioses de la tempestad en el abismo que hubo de tragarlos. Ya conocemos en el dia nuestras pretensiones, y quanto podemos esperar mediante una justa perseverancia; y estamos convencidos de que podemos no solo seguir aun la guerra, sino hacerla con nuevo vigor; pues para esto basta el dinero. ¿Que hubiera sido de nosotros si en vez de los sacrificios pecuniarios que hemos hecho á la causa pública y á la patria, hubiésemos tenido que sacrificar nuestro comercio, nuestros fondos y nuestra industria para lograr la paz? En fuerza de las medidas que se han adoptado hemos al fin convencido á nuestros enemigos, y al mundo entero, que nos hallamos en estado de continuar la guerra mientras nuestra seguridad lo exija. No necesito detenerme en demostrar la ventaja que debe resultarnos de una medida adoptada oportunamente; pues si es cierto que con ella se ha de conseguir librar á la posteridad del grave peso de la deuda nacional, creo que los sujetos desinteresados, no parándose en el momento presente, repugnarán recargar á la generacion futura con el gravámen que á ellos solos les toca sobrellevar. Por otra parte la eleccion de nuestros medios y recursos no se dirige solamente al bien de la Gran Bretaña, sino que las deliberaciones del Parlamento ingles interesan tambien á las demas naciones de Europa. Desde esta Cámara espera el continente la señal que ha de indicar-

le el camino que debe seguir : en ella pone toda su esperanza : los pueblos que han caído baxo el yugo de la Francia esperan recobrase con los socorros de la Inglaterra ; y los que aun permanecen libres esperan igualmente que nuestros socorros los sostendrán. En una palabra , somos el único pueblo en quien se reunen las esperanzas generales para contener un torrente que todo lo arrasa.”

Convino Mr. Tierney en que no solo la Inglaterra , sino toda la Europa debia tomar interes en las deliberaciones del Parlamento británico ; pero por esta misma razon iba á contestar á Mr. Pitt , no fuese que se mirasen en el continente aquellas declamaciones de un Ministro ingles como la opinion unánime de los representantes del pueblo : „ Soy uno de estos , añadió ; soy un representante del pueblo de Inglaterra , y no un miembro del Congreso de Rastadt ; y así jamas consentiré en condiciones de paz poco honoríficas ó mal seguras. Pero ya que el pueblo ha pagado en su propia causa el derecho de naufragio , como lo dice muy bien el Ministro , querer en el dia exponerle á todos los males de que se ha librado , y esto baxo el vano pretexto de sacar á otras naciones del abismo en que se han arrojado , es el proyecto de un frenético. Ni puedo guardar silencio quando hay quien se atreva á declarar al pueblo británico que el objeto de la guerra no es ahora lo que fué al principio de las hostilidades , que se ha mudado todo el plan , y que nuestros esfuerzos deben dirigirse al objeto chímérico de redimir al continente..... Me atrevo á creer que no se hallará en Inglaterra un hombre que tenga bastante osadía para enviar fuera de la Gran Bretaña , á expediciones necias y extravagantes , un solo soldado del ejército ingles , especialmente en un tiempo en que nos hallamos privados de nuestros defensores constitucionales , que han sido embarcados y despachados á oprimir á la Irlanda.” Al fin de esta arenga de Mr. Tierney , que añadió otras varias observaciones contra el ministerio , se adoptó el plan de Mr. Pitt.

Nîmes 28 de Diciembre.

De Niza escriben que el 23 á las 2 de la mañana se tiraron cañonazos de alarma y se tocó la generala con motivo de acercarse á aquella costa algunos buques ingleses , que manifestaban intencion de efectuar un desembarco. Acudiéron al instante las tropas á los puestos que tenian indicados para este caso , y poco despues se alejaron los enemigos. Al amanecer señalaron las vigías 7 velas británicas.—Una chalupa inglesa se acercó el dia 16 con bandera española á un convoy de 12 á 14 embarcaciones , que iban de Tolon á Niza con aceyte y víveres , y cogió muchas de ellas.

Un acontecimiento terrible acaba de causar daños irreparables en la parte marítima del departamento del Gard. Saliendo repentina y rápidamente el mar de sus límites inundó una extension grandísima de terreno , y llegó hasta el pueblo de Aguas-muertas distante 30 toesas del mar , que es lo que se ha ido retirando sucesivamente desde que S. Luis se embarcó allí para su expedicion de Egipto. Según las noticias adquiridas sobre los daños que ha causado esta avenida , parece que nadie perdió la vida ; pero en lo demas han sido grandísimos los estragos. Una llanura inmensa está toda anegada , las ricas salinas de Feccais quedaron sumergidas , todos los canales

cegados, los caminos destruidos, como tambien algunas cabañas de pescadores; y las olas arrebatáron gran cantidad de toda suerte de ganados.

Paris 5 de Enero de 1799.

El dia 1º de este mes recibieron los dos Consejos del Cuerpo legislativo un mensaje del Directorio en que decia: „Ochenta mil napolitanos habian inundado el territorio del estado romano. No habiendo precedido declaracion de guerra, se vió el ejército frances en la precision de no conservar en Roma sino el castillo de S. Angel, y al salir de allí dixéron nuestras tropas á los romanos: „en 20 dias volverémos aquí;” pero solo tardáron 17 en dexar aquella ciudad libre de enemigos. Nuestros soldados peleáron y vencieron sucesivamente en Porto-Fermo, Terni, Civita-Castellana, Monterosi, Otricoli, Calvi, Rieti, Civitella, Cantalupo y Storta. En estas acciones, y en una campaña de ménos de 20 dias, hémos cogido 1200 prisioneros, 99 cañones, 21 banderas ó estandartes, 300 caballos y acémilas, los bagages y las cajas militares de los fugitivos. El ejército contrario huye derrotado, precediéndole el Rey y el General Mack. El de los franceses está en marcha hácia Nápoles.”

Se leyó dos veces este mensaje con repetidos vivas y aplausos, y al fin se mandó imprimir con los discursos pronunciados por algunos vocales, y que se distribuyesen 6 exemplares á cada representante.

Este triunfo no ha sido efecto de una batalla general, sino de varias acciones particulares en que siempre vencieron nuestras tropas. Las últimas noticias refieren que el General Mack al retirarse olvidó dar orden para que tambien retrocediese un cuerpo de 400 hombres apostado en los contornos de Civita-Castellana, el qual habiéndose presentado para pasar el Tíber, fué atacado por los franceses, quienes le tomaron todos sus cañones, hicieron 1800 prisioneros, y matáron y dispersáron á los demas. Nuestro ejército ha entrado en territorio de Nápoles: su izquierda se halla en Pescara, y el centro hácia Aquila.—Despues de estas ventajas hicieron nuestras tropas barar 2 fragatas inglesas, de las quales se apoderáron, como tambien de varios transportes en que habia 2000 hombres de tropas.—El Ayudante Delorme, enviado por el General Championnet á Porto-Danso, llegó el 27 á aquel parage, y en él encontró 22 tartanas napolitanas con 16 barcas genovesas, cargadas unas y otras de harina, trigo, vino, carne salada y otros víveres y frutos; y se hizo dueño de todas ellas. Quando entró en dicho pueblo le ocupaban los enemigos; pero habiéndoles atacado y cogido 30 prisioneros, se embarcáron los demas precipitadamente, y se hicieron al mar.—El dia 15 de Diciembre fué quando el General Championnet se adelantaba con su ejército para acometer al de Nápoles; y por haberse este retirado no se verificó una batalla.—El 16 volvió á Roma el cuartel general de los franceses. El ciud. Laraiterie, primer Ayudante de Championnet, salió de allí el 27 con estas noticias, y trae tambien las 21 banderas que han tomado nuestras tropas.

Se ha trasladado de Ruan á Rennes el cuartel general del ejército de Inglaterra, á fin de que estando mas cerca de las costas pueda vigilar mejor los movimientos de los ingleses.

Desde la isla de Sto. Domingo ha escrito el General Louverture con:

fecha de 5 de Noviembre á varios representantes del pueblo, culpando al General Hedouville de los acontecimientos que ha habido en aquella posesion. Dice que confia sincerarse de los cargos que le han hecho, mediante la imparcialidad de los dos Consejos y la rectitud del Directorio; y añade que invariable en sus principios, y adicto á los intereses de la Francia, continuará sacrificándose para consolidar la prosperidad de Sto. Domingo.

Venecia 16 de Diciembre de 1798.

Dícese que el Emperador ha pedido á las provincias ex-vénetas 12 millones de florines para invertirlos en la defensa del pais en caso de ataque.

Las tropas francesas, que se hallaban á orillas del Adige cerca de Verona, se han retirado y reunido en dos cuerpos: el uno se halla en Roverbella, y el otro en Castellaro delante de Mantua. Han dexado algunas vigías á cierta distancia de aquellos dos puertos.

Milan 24 de Diciembre.

Las mudanzas que ha hecho en este gobierno el ciud. Rivaud, comisario de la República francesa, se han verificado con el mayor sosiego. Desde luego procedió á instalar al nuevo Directorio, reintegrando á los ciudadanos Sopransi, Luosi, Adelazio, Lamberti, y Alexandri. Arregló despues los dos Consejos, los cuales volviéron el dia 10 á celebrar sus sesiones, que estaban suspendidas desde el 7.

Las tropas napolitanas se han retirado de toda la Marca de Ancona. Habiendo sido violentamente muertos en Ascoli algunos franceses, que quedaron enfermos, se castigó aquella ciudad con todo el rigor militar. — Lo propio ha sucedido en Viterbo. Tambien avisan de Ancona que las tropas rusas y turcas han cometido grandes atrocidades en las islas ex-vénetas de que acaban de apoderarse; muchas personas han pagado en un suplicio su afecto á la Francia.

Génova 21 de Diciembre.

El comandante de las tropas napolitanas en Liorna ha dado orden de que no salga de aquel puerto ninguna embarcacion destinada para los de España, Francia y Génova, sin embargo de haberse estipulado la entera neutralidad del de Liorna en la capitulacion ajustada entre napolitanos, ingleses y toscanos. Habiendo querido salir un barco genoves, fué detenido y quemado por los ingleses. Se espera no obstante que mudarán de conducta atendiendo á las instancias del Gran Duque: y en efecto se sabe que ya han restituido una embarcacion liguriana que llevaba mucho dinero, y la habian apresado en dicho puerto. Asimismo en Puerto-Ferrayo detuviéron 2 chalupas británicas á una bombardera francesa nombrada la Estrella del Norte, sin que el fuego de las baterías de tierra pudiese impedir semejante violencia; pero el gobierno toscano insistió de tal modo en su restitution, que consiguió se devolviese el buque aun ántes que lo reclamase el Ministro de Francia.

En fuerza de lo que ha representado el General frances Lapoipe, encargado de atender y asegurar la defensa de las playas de las dos riberas, y de lo que ha expuesto el Ministro de Guerra y Marina, ha mandado el Directorio poner en estado de sitio todas las costas de Liguria, exceptuando solamente la ciudad de Génova por quanto reside en ella el cuerpo legislativo. En vista de estos antecedentes, de los gastos que han de ocasionar, y de las

actuales urgencias, pidió el Directorio á los Consejos pusiesen á su disposición el millon de libras que se ha cobrado sobre las familias mas pudientes, y se añadiese otra suma de medio millon para gastos secretos. Los Consejos decretaron concederle ámbas cantidades.

Ha publicado asimismo el Directorio una proclama exhortando al pueblo á que se disponga á marchar para sostener las operaciones de los aliados de la República.

Plasencia 10 de Enero de 1799.

Habiendo el Rey nuestro Señor aplicado el edificio que fué Colegio de los ex-Jesuitas en la ciudad de Plasencia para el establecimiento de un hospicio y casa de expósitos, se verificó la colocacion de estos el 8 de Setiembre de 1797, y se continuó la diligencia de recogerlos de los varios pueblos donde se hallaban casi abandonados, especialmente de las Urdes, que es uno de los territorios ménos civilizados de España, distante 12 leguas de la capital: y el día 28 de Diciembre último existian en el hospicio 50 niños de 5 á 12 años, siendo muy raros los que excedian de esta edad, y 24 niñas de la misma. Desde luego se hizo cargo, en calidad de Director, del gobierno de la casa en todas sus partes el Canónigo Lectoral de la catedral D. Felipe Montoya, Subcolector de espolios y vacantes, á cuya Colecturía general ha mandado S. M. poner perpetuamente el cuidado de dicha casa, y de algunas otras de su instituto, especialmente de las que se van erigiendo. En los dias 28, 29 y 30 de Diciembre, precedido convite del Director, concurrieron al exámen de los 50 niños y 24 niñas el Corregidor, el Alcalde mayor y muchas personas de la primera distincion, ámbos Cabildos, órdenes Religiosas, Cuerpo militar y algunas Señoras. En los tres dias fueron exáminados todos los niños en doctrina christiana, leer y escribir de repente, dibuxo, principios de geometría y de varios oficios, como zapatero, sastre, carpintero, picapedrero, y en las operaciones de hilar y cardar, cuyas obras executaron en el mismo acto; y las niñas lo fueron en las haciendas propias de su sexô, como son las de coser, hilar, torcer al torno, hacer calceta, y otras, ademas de leer. Causó admiracion á los concurrentes ver el adelantamiento de unos y otros segun sus edades y el tiempo que habian estado en la casa, pues los que mas no contaban 16 meses, y otros mucho ménos. Se repartieron á los mas aventajados los premios ofrecidos de vestidos y capas á los niños, y pendientes y medallas de plata á las niñas, clamando el concurso para que se diesen tambien á los demas cuyo mérito se acercaba al de los primeros, y así se executó. Todo es fruto del caritativo zelo y actividad del Director D. Felipe Montoya, que por sí mismo excitando á los respectivos maestros que elige, trabaja continuamente en la educacion christiana, civil y económica de esta anteriormente abandonada niñez y juventud. El Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, D. Joseph Gonzalez Laso, promueve y favorece con sus caudales y dictámenes quanto se puede desear á este piadoso establecimiento; para el qual ha señalado S. M. ciertas rentas, y la Colecturía general de espolios ha contribuido, mediante Real aprobacion, para la obra del edificio y demas gastos.

Madrid 29 de Enero.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la catedral de Ge-

rona á D. Juan Vilomara: para una Racion de la catedral de Palencia á D. Pedro Pablo Collado: para un Beneficio llamado Doma de la parroquia de S. Estéban de Bas, en el obispado de Gerona, á D. Joseph Valls; y para una Capellanía de la Real capilla de Sres. Reyces Nuevos de la ciudad de Toledo á D. Felipe Pedro Moreno.

S. M. ha nombrado para una Capellanía de Honor de la órden de S. Juan de Jerusalem, vacante por promocion de Frey D. Norberto Sevillano á una Dignidad de la catedral de Gerona, á Frey D. Francisco Velez Cosio, Presbítero conventual de justicia de dicha órden.

A D. Antonio Buggati, Guardia de Corps de la compañía Italiana, ha nombrado S. M. Cadete supernumerario de la misma compañía.

S. M. se ha servido conceder en el regimiento de infantería de Toledo primera Tenencia al segundo Teniente de él graduado de Capitan D. Manuel de Soto: igual empleo en el de Granada al segundo Teniente D. Joseph de Soto; y su resulta á D. Fernando Gáver, Subteniente de granaderos del de Asturias: en el de la Reyna segunda Tenencia á D. Fernando Arpe; Subtenencia de granaderos á D. Luis Vinuesa; primeras Subtenencias á Don Joseph Brancadory y D. Francisco Orellana; y segundas Subtenencias á D. Manuel Antonio Coca y D. Manuel Ochoa de Otamendi, todos del propio cuerpo, ménos el último que fué primer Teniente graduado de Capitan de uno de los extinguidos batallones de Voluntarios del Reyno de Navarra.

En el Real cuerpo de Artillería se ha servido el Rey promover á Coronales á los Tenientes Coronales D. Salvador de Toro, D. Antonio Lopez Cháves, y D. Joseph Vibanco, graduado de Coronel: á Tenientes Coronales á los Capitanes D. Nicolas de Antuñano, el de minadores D. Joseph Navarro Falcon y D. Gregorio Rodriguez, graduados de Coronel, Don Francisco Ruigomez que lo era de Teniente Coronel, y D. Agustin de Ibarra: á Teniente Coronel del sexto batallon al Teniente Coronel del cuerpo D. Joseph Power: á Capitan al Teniente D. Joseph Valdés; y á Teniente al Subteniente D. Gregorio de la Rosa.

En los regimientos provinciales de España se ha servido el Rey conferir los empleos siguientes: el de Coronel de Pontevedra á D. Andres Reguera y Mondragon, Teniente Coronel del mismo cuerpo: el de Teniente Coronel de Monterey al graduado de infantería D. Manuel Mascareñas, Capitan de granaderos del propio regimiento: el de Teniente Coronel de Cuenca al Capitan de cazadores D. Miguel Antonio de Irazo: empleos de Ayudantes mayores en los de Valladolid y Ciudad-Real al primer Teniente del de infantería de Toledo D. Juan de Arévalo, y al Teniente de cazadores del de Ciudad-Real D. Joachín Moreau y Bustillo: compañías en este mismo cuerpo á los Tenientes D. Vicente Perez Cabellos y D. Juan Solançe: otra en el de Toledo al Teniente de granaderos graduado de infantería D. Manuel Ordoñez; y una Tenencia al Subteniente de cazadores D. Fermín Parreño: compañía en el de Sigüenza al Teniente D. Antonio Sanz Arrazola; y Tenencias en los de Leon, Toro y Monterey á los Subtenientes D. Manuel Gonzalez, que lo era de granaderos, D. Fernando Espejo y D. Joseph Llorente.

En atencion á los méritos y servicios del Comisario de Guerra de los Reales ejércitos D. Joseph Ximenez y Navia, se ha servido el Rey promoverle á su inmediato ascenso de Comisario Ordenador.

Al Brigadier D. Antonio Gonzalez Saravia, Coronel del regimiento de infantería de Aragon, ha conferido el Rey la Tenencia de Rey de la plaza de Palma, en Mallorca, con el Corregimiento de su distrito y la calidad de segundo Comandante de aquellas islas en la vacante que resultó por retiro de D. Valentin Grimarest.

La Administracion del Tabaco de la villa de Noya en Galicia se ha conferido á D. Ramon Lopez Valcarcel: la que este dexa en Segura de la Sierra á D. Ramon Martinez Hervás, que obtiene la de Colmenar en el partido de Málaga, y esta resulta á D. Christóbal Mercado en atencion á sus méritos. Por jubilacion de D. Pedro Matías de Iribarren, Oficial primero de la Administracion de Rentas provinciales del partido de Carmona, se ha concedido el regular ascenso á los Oficiales segundo y tercero, y esta plaza á D. Francisco Joachín Franco: la última plaza de Oficial de la Administracion de las propias Rentas en Lugo á D. Agustin Mallen y Escario: la de Oficial mayor de la de Valladolid, vacante por muerte de D. Francisco Vega, al que le seguia D. Francisco Lázaro y Aguitar, con el ascenso regular á los demas; y la resulta de la séptima plaza á D. Antonio Pérez Jacot, Oficial quinto de la Administracion de Cartagena: esta plaza á D. Manuel Calero, Oficial segundo de la de Colmenar viejo, y la que dexa á D. Francisco Antonio Serrano Ruiz. Tambien ha sido nombrado para la plaza de Oficial tercero de la Contaduría de las minas y fábricas de plomo de la villa de Linares el Oficial cuarto D. Juan Benito de la Puerta, concediendo á los que le siguen su regular ascenso: la resulta de Escribiente al meritorio D. Joseph Ortiz de Cozar; y plazas de ministros en el resguardo de Rentas provinciales de la villa de Alcántara á Matías Ros y Joseph Dominguez.

Tambien ha nombrado S. M. para una plaza de Mozo de oficio del Ramillete, vacante por muerte de Francisco Velez, á Vicente Saenz de Tejada.

En América. En el regimiento de infantería de Cuba se ha servido el Rey promover á Capitan al Teniente de granaderos D. Pedro García y Lerena: á Teniente de granaderos al de fusileros D. Joseph Fernandez del Cueto: á Ayudante al Teniente D. Manuel Castellanos: á Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Diego Mayoli y D. Juan Pierra: á Subtenientes de granaderos á los de fusileros D. Bartolomé Morales, D. Joseph Eligio y D. Christóbal Aynza: á Subtenientes á los de bandera D. Manuel Vazquez y D. Manuel de Torres, y al Cadete D. Joachín de la Torre y Cárdenas; y á Subtenientes de bandera al Cadete D. Joseph Serrano, y al Sargento primero distinguido D. Tadeo Marti.

Conforme á lo ofrecido en la gazeta de 18 de este mes se verificó el 25 del mismo el sorteo de vales Reales amortizables, y tocó la suerte á la seccion 225, comprehensiva de 600 vales de á 600 pesos, creacion de 15 de Marzo, señalados con los números 368,301 á 368,900 ámbos inclusive, los quales quedan extinguidos y cancelados al tiempo de la próxima renovacion

de los de su clase, sin volver jamas á circular; y á los tenedores de ellos se les entregará su cabal importe en dinero efectivo inmediatamente que los presenten en la Real caja de Amortizacion.

Desde 15 de Febrero hasta 31 de Marzo se recibirán en la oficina de la renovacion para este efecto y pago de intereses los vales Reales de 150 pesos de 15 de Marzo, comprehendidos desde el núm. 223,501 al 363,500; y los de 600 pesos de la propia creacion y fecha, señalados con los números desde 363,501 al 378,500.

El 9 de Enero falleció en esta corte á los 77 años de edad el Sr. D. Pedro García Romero Mayoral, caballero del hábito de Santiago, Conde de Valdellano, del Consejo de S. M., y su Secretario de la Cámara de Gracia y Justicia y Real Patronato de Aragon, habiendo servido á S. M. 58 años. Empezó su carrera en el ministerio de marina del departamento de Cádiz: en 1741 se embarcó en la esquadra del Mediterraneo al mando del Marques de la Victoria, de la que fué Tesorero, y se halló en el combate de Cabo-Sicié: en 47, siendo Comisario de provincia, pasó á Oficial de la Secretaría de Estado del Despacho de Marina; y de mayor de esta á la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias por lo tocante á Nueva España en el de 1770; y últimamente en el de 77 al destino en que ha fallecido. Su zelo, desinterés, puntual asistencia, y fiel desempeño de las diferentes é importantes comisiones del Real servicio, que se pusieron á su cuidado, le granjearon el concepto de SS. MM. y del público; y será en todos tiempos recomendable la memoria de sus prendas morales y políticas.

En virtud de providencias del Sr. Corregidor, Intendente de esta provincia de Madrid, conseqüentes al Real decreto de 19 de Setiembre de 1798, y otras Reales órdenes que se le han comunicado, se venden 4 casas en esta corte; una en la calle de los Tudescos que sirve de fonda, núm. 22, manzana 446, tasada en 235,827 rs.: otra en dicha calle inmediata á la casa antecedente, núm. 23, tasada en 128,854 rs.: otra en la misma calle y la de Jacometrezo, núm. 11, manzana 375, tasada en 42,586 rs.; y la otra en la red de S. Luis, núm. 8, manzana 343, tasada en 19,513 rs. Quien quisiere hacer postura acudirá ante dicho Sr. Intendente por la Escribanía de D. Santiago Estepar.

Ensayo práctico de estudiar los idiomas por comparacion, ideado por el traductor de las Lecciones de mundo para facilitar á los españoles la inteligencia de los escritos ingleses. Se da á luz en dos ediciones distintas: la primera, en un solo pliego muy grande para cartera de sobremesa, contiene en dos planas un prontuario de mas de 40 voces-raices inglesas, con su significado recto en español: de manera que á una ojeada se encuentra la palabra. En la plana inferior estan las nociones gramaticales inglesas comparadas con las españolas, en solos 20 renglones; y á continuación 12 tablas para excepciones, formularios, derivados, compuestos y demas puntos que se necesitan tener presentes: y en la plana superior se ven varias traducciones literales entrerenglonadas de los mejores autores ingleses en prosa y verso, para que los aficionados á este idioma pierdan el miedo viendo su facilidad. La segunda edicion va en la pequeña forma de un 6.º quadrado, componiendo tres quadernos separables, aunque reunidos en una cartera de bolsillo. Ambas ediciones se hallan encarteradas á 12 rs. cada una en la librería de Arribas, carrera de S. Gerónimo. Se recomienda para ejercitarse en la traduccion del ingles la nueva Ciropedia de Ramsay, ó sea los viages de Ciro jóven por la India, el Egipto, la Grecia, Babilonia &c.: es una novela por el estilo del Telémaco y

del Anacharsis, muy fácil, divertida, é instructiva en las costumbres, religion, política, sistemas de los antiguos filósofos, y revoluciones de aquellos imperios. Ramsay la escribió en inglés y en francés, y Savila en español. Formará en cada idioma un tomo en 8.º de 400, ó mas páginas, y se podrá subscribir á la una, ó á la otra en la misma librería á 15 rs. en pasta; y se dará á los subscriptores que lo pidieren con la traduccion enfrente del texto para mayor comodidad: advirtiéndole que si llegase á haber 200 subscriptores de alguna de ellas en todo el mes de Marzo próximo, se verificará la impresion de aquella; y de la que no se imprimiere, se devolverá el dinero en Abril.

Casimiri Gomezii Ortegae, botanic. Professoris primarii, pharmacop. et Medici Reg. honorarii, &c. Novarum aut variorum plantarum horti Reg. botan. matrit. descriptionum decades, cum nonnullarum iconibus. Decas septima et octava. Se hallarán con las décadas antecedentes en la librería de Castillo, á 6 rs. cada una.

Guia de la grandeza para el cumplimiento de los dias y años de los Excelentísimos Señores Grandes de España, así residentes en esta corte como fuera de ella, para este año de 1799. Se hallará en la librería de Herrera, calle de San Onofre, esquina á la de Valverde.

Erasto ó el amigo de la juventud, lecciones familiares en las que se dan á los jóvenes de ámbos sexos ideas competentes sobre la mayor parte de los conocimientos humanos, y en particular sobre la lógica, ó arte de discurrir: la doctrina moral: historia de la religion: la mitología: física general y particular: astronomía: historia natural: geografía; é historia de España &c. Este tomo 4.º que sale á luz quando se está imprimiendo el 5.º concluye la pintura histórica de la religion hasta nuestros dias; contiene la mitología, y comprehende la física. Se hallará en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real, á los mismos 12 rs. en pasta que los anteriores, y en la de Mafeo, carrera de S. Gerónimo.

El viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero. Quaderno 63, con que concluye el tomo 21, y contiene la conclusion de la descripción del Brasil, y el principio de la del Orinoco. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, en el puesto de Cerro, y en Salamanca en casa de Alegría.

Tomo 2.º de la 3.ª edición del Evangelio en triunfo, ó historia de un filósofo desengañado. Se hallará al mismo precio que el anterior en la imprenta y librería de Doblado, y en Valencia en casa de Orga.

Dias alegres, escritos en francés por Madama de Gomez, y traducidos libremente por D. Gaspar de Zavala y Zamora: tomo 8.º y último. Véndese con los anteriores en la librería de Castillo, y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá, á 8 rs. en pasta, y 6 en rústica.

Optica del cortejo; espejo claro en que con demostraciones prácticas del entendimiento se manifiesta lo insubstancial de semejante empleo: ocios políticos de D. Manuel Antonio Ramirez. Véndese en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.

El Héroe de la China: comedia heroyca en tres actos, representada por la compañía de Ramos. == Los Esposos reunidos, comedia joco-seria en dos actos. Telémaco, pieza heroyca en un acto, representadas por la compañía de Navarro. Se hallarán con la colección de las nuevas en la librería de Castillo, y en el puesto de Cerro.

Cavatina graciosa, la Rachélina, para cantar al clave ó guitarra, del célebre Paisiello: 12 contradanzas á dos violines, con explicacion de bayle: 4 grandes sonatas con un capricho para forte-piano, de Halmandel. Se hallarán en la librería de Fernandez, frente á S. Felipe, y en la de Campo, calle de Alcalá.